



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
SENADO ACADEMICO



CERTIFICACIÓN NÚMERO 08-17

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en reunión ordinaria celebrada el martes, 13 de mayo de 2008 este organismo **CONSIDERÓ** la Propuesta de enmienda al Reglamento Interno del Senado Académico relacionada con la composición del Comité de Asuntos Claustrales.

Luego de una amplia discusión el Senado aprobó **no enmendar** el inciso 28.2 de su Reglamento Interno.

En su lugar el Senado Académico **aprobó enmendar** el inciso 28.1, parte 2, para que lea:

Creación y otorgamiento de distinciones académicas.

En su consideración de las propuestas para distinciones académicas, el Comité se asesorará con expertos de la comunidad académica, según sea necesario.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico a los quince días del mes de mayo del año dos mil ocho, en Mayagüez, Puerto Rico.


Joanne R. Savino
Secretaria